

## **INFORME UAI N° 02/2018**

### **INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N° 10/2006 SGN**

#### **EJERCICIO 2017**

#### **I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento del Plan anual de Auditoría Interna Año 2017 y de la Resolución SGN N° 10/2006, se emite el presente informe.

#### **II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

Evaluar el control de los sistemas de información presupuestario y contable de la Universidad Nacional de Misiones, incluyendo la metodología sugerida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2017.

#### **III. ALCANCE DE LA TAREA DE AUDITORÍA**

Normativas vigentes, Información Económica – Financiera Ejercicio 2017.

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las normas de auditoría interna gubernamental Resolución N° 152/02 SGN y Resolución N° 10/2006 SGN.

Las tareas se efectuaron entre el 14/02/2018 y el 22/06/2018, sujeto a la coordinación de las tareas con las distintas áreas involucradas, como así también a la disponibilidad de recursos y a la inexistencia de imprevistos.

Seguimiento de Observaciones y Sugerencias de informes anteriores.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- ♦ Identificación y obtención de los estados contables, presupuestarios, registros, análisis de cuentas y demás información financiera o no financiera, que sean de competencia de elaboración de la UNaM con motivo de la cuenta de inversión.
- ♦ Aplicación de los procedimientos contemplados en la Resolución N° 10/2006 SGN.
- ♦ Individualización de las observaciones conforme a las tareas realizadas y las surgidas en cumplimiento de la Res. N° 10/06 y N° 149/97 de SGN que afectan o pueden afectar la información referida.
- ♦ Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
- ♦ Pruebas para verificar la consistencia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- ♦ Aporte de criterios técnicos, análisis del estado de los Controles Internos Financieros - Patrimoniales y evaluación y emisión de opinión sobre la solvencia y razonabilidad de la información procesada para la elaboración de los Estados Contables, como de la información mensual.

#### IV. MARCO DE REFERENCIA

La Resolución N° 265/17 – SH, establece el marco normativo para que los Organismos de la Administración Nacional procedan al Cierre de las Cuentas del Ejercicio 2017, la Disposición N° 038/2002 – CGN, aprobó los Estados Contables del Sector Público Nacional, la Disposición N° 54/08 – CGN, estableció la información a elaborar y presentar por los distintos responsables, dentro del plazo fijado por el Artículo 14° de la Resolución N° 265/17 – SH.

## V. INFORME

Sobre la base de la tarea realizada en el alcance descrito en III del cuerpo principal, informo que el Control Interno de los Sistemas de Información Contable y Presupuestario de la Universidad Nacional de Misiones, con las aclaraciones expuestas en I del detalle analítico, presentan debilidades que no permiten asegurar la calidad de la información expuesta, respecto de las cuestiones observadas, en la Cuenta de Inversión requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2017.

POSADAS, 22 DE JUNIO DE 2018.

Dr. WALTER ABEL FERNANDEZ  
s/c. Unidad de Auditoría Interna  
Universidad Nacional de Misiones

---

---

**DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N° 10/2006 SGN –  
EJERCICIO 2017**

**I. OBSERVACIONES**

*Estados Contables – Cuadros Presupuestarios:*

**1-1 Elevación Cuenta Inversión 2017:**

- 1- Se han informado inconsistencias/observaciones por parte de la Contaduría General de la Nación, las que motivaron remisión de Cuadros y Estados Contables modificados, a la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias, en fecha 21 de mayo del corriente año.

**1-2 Como resultado del trabajo de auditoría se detectaron las siguientes inconsistencias, las que a la fecha del presente informe no han sido subsanadas:**

**A - Disponibilidades**

1. Se realizó el cruce de la información de las cuentas bancarias que surge de acta de cierre de tesorería, balance de sumas y saldos, con la información y las conciliaciones bancarias proporcionadas por las Unidades Académicas y de Servicios
- a) Se verificó una cuenta que está registrada en Sistema SIU Pilagá con un saldo de \$65,30; la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales ha informado que la misma fue dada de baja en respuesta a lo solicitado por Nota Múltiple UAI N° 01/2016. No se encuentra en el listado de cuentas abiertas de la Universidad según informe remitido por el Banco Nación Argentina.

<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>BANCO</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA CUENTA</b>	<b>SALDO S/ SIU Pilagá AL 31/12/2017</b>
4070064663	Banco Nación Argentina	UNAM FCEQYN - PROMEI	\$ 65,30

- b) Se verificaron cuentas que están registradas en Sistema SIU Pilagá con saldo \$ 0,00; la Facultad de Ciencias Forestales no ha informado sobre las mismas según lo solicitado por Nota Múltiple UAI N° 01/2017: No se encuentra en el listado de cuentas abiertas de la Universidad según informe remitido por el Banco Nación Argentina.

<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>BANCO</b>	<b>DENOMINACION DE LA CUENTA</b>	<b>SALDO S/ SIU PILAGA AL 31/12/2017</b>
SIN DATOS	Banco Nación Argentina	FP FORESTLES 010/11	\$ -
SIN DATOS	Macro	FCF-MEyRNR - 9541	\$ -

- c) Se verificó una cuenta que está registrada en Sistema SIU Pilagá con un saldo de \$14.728,06; la Facultad de Ingeniería no ha informado sobre la misma según lo solicitado por Nota Múltiple UAI N° 01/2017: No se encuentra en el listado de cuentas abiertas de la Universidad según informe remitido por el Banco Nación Argentina.

<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>BANCO</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA CUENTA</b>	<b>SALDO S/ SISTEMA SIU PILAGÁ AL 31/12/2017</b>
3820028372	Banco Nación Argentina	UNAM - FAC. DE INGENIERIA	\$ 14.728,06

- d) En Balance de Sumas y Saldos, se expone en Disponibilidades una cuenta denominada Fondo Permanente de Facultades ( Banco Rotatorio) cuyo saldo es de \$853.354,36; dicho mecanismo no es utilizado actualmente por la Universidad, el mencionado importe difiere del monto relevado en acta de cierre de tesorería

(\$ 850.157,93) siendo la diferencia de \$ 3.196,43 (se mantiene situación expuesta en informe año anterior).

- e) Continúan verificándose conciliaciones bancarias que cuentan con saldos conciliatorios de vieja data dificultando el análisis de las mismas.
- f) Se verificaron cuentas registradas en Sistema SIU Pilagá y en el Acta de Cierre de Tesorería que no se encuentran en el listado de cuentas abiertas de la Universidad según informe remitido por el Banco Nación Argentina.

N ° DE CUENTA	BANCO	DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO S/ SIU PILAGA AL 31/12/2017
4070062439	Banco Nación Argentina	SIN DENOMINACION	\$ -
4070062542	Banco Nación Argentina	SIN DENOMINACION	\$ -
59392	Banco Nación Argentina	SIN DENOMINACION	\$ -

**B - Créditos:**

1. Se reiteran las observaciones informadas en el ejercicio anterior, referidas a Diferencias en Adelantos a Proveedores y otros anticipos:

<i>Cuenta</i>	<i>Bce. Sumas y saldos</i>	<i>Acta Cierre Tesorería</i>	<i>Diferencia</i>
Adelantos a Proveedores	\$ 1.328.747,91	\$ 1.327.347,98	\$1.399,93
Otros Anticipos	\$ 3.181.703,33	\$ 3.168.503,42	\$13.199,91

(Se mantiene situación expuesta en informe año anterior)

### C - Anticipos:

1. El saldo de Otros Anticipos, al cierre es de \$ 3.181.703,33; el mismo corresponde a Adelantos a Responsables.

Durante el año 2017 se verificó el otorgamiento de los mencionados adelantos por la suma de \$5.571.601,51 contando el mecanismo con deficiencia normativa y debilidades en cuanto a la ejecución presupuestaria (se mantiene situación expuesta en Informes de Auditoría Cuenta de Inversión de ejercicios anteriores).

En Anexo "A" se expone la composición de Adelantos a Responsables pendientes de rendición según año de otorgamiento del adelanto.

Los adelantos a responsables fueron otorgados en función a las prescripciones de las Disposiciones de la SGEyF N° 116/06 y N° 036/06, si bien las mencionadas normas han sido convalidadas por Resolución Rectoral N° 1498/15, las mismas no contemplan pautas y lineamientos precisos referidos a su otorgamiento, rendición, montos máximos, finalidad, plazos, controles cruzados y seguimiento de los mismos, entre otros.

2. Del relevamiento de Adelantos a Responsables se observan saldos a rendir por parte de un beneficiario que fue dado de baja por jubilación. Si bien el monto no es relevante, dicha situación evidencia ausencia de controles previos a la desvinculación del agente de la institución.
3. Del relevamiento de Adelantos por Haberes Devengados no Liquidados se observan saldos a rendir por parte de un beneficiario que fue dado de baja por jubilación. Si bien el monto no es relevante, dicha situación evidencia ausencia de controles previos a la desvinculación del agente de la institución.

### D - Bienes de Uso:

1. No se realizan las altas patrimoniales de las obras, del relevamiento efectuado en el Sistema SIU Pilagá las mencionadas obras forman parte del

activo, como Construcciones en Proceso, en Bienes de Dominio Privado dentro del rubro Bienes de Uso; existiendo obras que ya están concluidas y que deberían ser incluidas en la cuenta Edificios e Instalaciones y así efectuar la correspondiente Amortización (se mantiene situación expuesta en informe año anterior).

En Anexo "B" se expone la evolución de las mencionadas cuentas (Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Privado y Edificios e Instalaciones) en los últimos ejercicios.

2. Existen diferencias entre el monto de incorporaciones de Bienes de Uso del año bajo análisis registradas por sistema de patrimonio de \$ 4.463.061,22 con el registrado en el SIU Pilagá – expuesto en Cuadro 10.1.5 del Balance se han registrado incorporaciones por \$ 12.837.860,62 (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).
3. Las amortizaciones se registran por importes inferiores a los que corresponderían, producto de las diferencias en los montos de Bienes de Uso contabilizados en el SIU Pilagá y sistema de Patrimonio (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).

E – Pasivos:

E.1 - Gastos en Personal a Pagar:

1. Se observan diferencias entre el monto declarado en el Formulario AFIP F931 y los sueldos brutos de los meses de enero, febrero y junio.

En Anexo "C" se expone resumen anual de remuneraciones y diferencias con Formulario AFIP F931.

### E.2 – Retenciones a Pagar:

Se observa diferencia entre el monto según balance de Retenciones a Pagar por \$ 399.972,23; respecto de los pagos efectuados en enero 2.018 (correspondiente a diciembre 2.017) por un importe de \$ 617.168,22; correspondientes a las Retenciones de Impuesto a las Ganancias por \$ 71.679,60 e IVA por \$ 545.488,62; arrojando una diferencia global de \$ 217.195,99.

### E.3 – Deuda con ANCyT:

Por Resolución Rectoral N° 2179/15 se reconoce la deuda contraída con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANCyT) a través de la Línea de Financiamiento denominada Aportes Reembolsables a Instituciones (ARAI), que asciende a la suma de \$ 2.425.717,41 (capital más intereses) y se acepta el plan de cuotas del cual surge la evidencia de registrar el pasivo clasificado en corto y largo plazo (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).

a) – No se expone el mencionado pasivo en el Balance General clasificado en corto y largo plazo.

### F - Remuneraciones:

1- Inconsistencia entre el monto de resultados incluido en el Balance General por \$ 1.142.651.507,15 con el total de Liquidaciones correspondientes al año 2017.

Se compararon las Liquidaciones del año 2.017 del listador de sistema de sueldos SIU MAPUCHE, el cual arroja un valor de \$ 1.142.273.428,89 (Remunerativo, No Remunerativo, Aportes) con la cuenta "Remuneraciones" del Estado de Recursos y Gastos del Balance General respectivo, que expone un valor de \$ 1.142.651.507,15. Arrojando una diferencia de \$ 378.078,26.

**G – Consistencia de cuadros****G.1 - Cuadro 7.1****1- Otras Deudas a largo plazo:**

Se observa diferencia entre los montos expuestos según balance y el cuadro 7.1:

**DEUDAS LARGO PLAZO**

SEGUN BALANCE	32.007.015,34
---------------	---------------

Deuda a LP (cta. 20201090000)	32.007.015,34
-------------------------------	---------------

Intereses LP (cta. 20207010000)	-7.568.686,78
---------------------------------	---------------

Deuda a CP (cta. 20101090999)	0,00
-------------------------------	------

Intereses CP (cta. 20103010000)	<u>-1.507.588,91</u>
---------------------------------	----------------------

	22.930.739,65
--	---------------

SEGÚN CUADRO 7.1	27.839.977,60
------------------	---------------

DIFERENCIA CON CUADRO	3.401.649,04
-----------------------	--------------

**2- Intereses:**

Se observa diferencia entre los montos expuestos según balance y el cuadro 7.1:

**INTERESES**

Según el Cuadro 7.1 Deuda Intereses Afip es de	\$ <u>9.076.285,69</u>
--	------------------------

**DEUDAS CORTO PLAZO**

Según Balance y Plan AFIP Int. a devengar a CP	\$ 1.507.588,91
--	-----------------

**DEUDAS LARGO PLAZO**

Según Balance y Plan AFIP Int. a devengar a LP	\$ <u>7.568.686,78</u>
--	------------------------

TOTAL SEGÚN BALANCE	\$ 9.076.275,69
---------------------	-----------------

DIFERENCIA CON CUADRO	\$ 10,00
-----------------------	----------



- Res. 55/13 Obra FHyCS \$ 202.377,69
- Convenio 14/15 \$ 150.000,00
- Res. SPU 3558/15 Prog. Inclusión Educativa \$ 200.000,00 (se expone por \$ 20.000,00 en Balance 2016).

## II. Opinión del Auditado

Mediante Nota UAI N° 079/2018 se solicitó opinión a la Secretaría General de Economía y Finanzas sobre las observaciones expuestas en el apartado anterior, en respuesta a la misma la Directora General de Administración a través de la Nota D.G.A. N° 002/18 informa:

### **A-DISPONIBILIDADES:**

*1.a) A la fecha se encuentra pendiente la baja en el Sistema Contable por parte de la Unidad Académica.*

*1.b) Las cuentas sin movimiento serán dadas de baja del Sistema Contable.*

*1.c) A la fecha se encuentra pendiente la baja en el Sistema Contable por parte de la Unidad Académica.*

*1.d) La cuenta Fondo Permanente de Facultades Banco Rotatorio: ha disminuido considerablemente por el proceso de análisis y regularización llevado a cabo, el cual continúa en el presente ejercicio.*

### **B-CRÉDITOS:**

*1- Adelantos a Proveedores: La diferencia se mantiene desde el Ejercicio 2.008 en las operaciones de Anticipo Financiero para inicio de obra y su posterior cancelación. Al registrarse las operaciones presupuestarias tendientes al pago de los sucesivos Certificados, las mismas no impactaron correctamente en la Contabilidad.*

*2- Otros Anticipos: La diferencia se mantiene desde el Ejercicio 2.008. Al registrarse las operaciones presupuestarias, las mismas no impactaron correctamente en la Contabilidad.*

**C-ANTICIPOS:**

*El mismo corresponde a Adelantos a Responsables. En el presente ejercicio se elevó el Proyecto de Ordenanza tendiente a la actualización de la normativa con todas las pautas recomendadas y necesarias para operar en este circuito.*

**D-BIENES DE USO:**

*1- No se confeccionan las Altas Patrimoniales en tanto y en cuanto las mismas no sean recepcionadas por la Universidad a través del documento "Acta de Finalización y/o Recepción de Obra".*

**E-PASIVOS:**

- 1- Gastos en Personal a Pagar: Diferencias entre el Formulario F931 y la liquidación de haberes (Siu Mapuche), a resolver.*
- 2- Retenciones a Pagar: Diferencia entre el monto según balance de Retenciones a Pagar respecto de los pagos efectuados en enero 2.018 (correspondiente a diciembre 2.017), a resolver.*
- 3- Deuda con ANCyT: En la rectificación de la Cuenta de Inversión 2018 se reconoció el saldo restante de la deuda.*

**F-REMUNERACIONES:**

*1- Corresponde a las Liquidaciones efectuadas por el Sistema Siu Mapuche en el Ejercicio 2016 y registradas contablemente en el Ejercicio 2017.*

**G-CONSISTENCIA DE CUADROS:**

- 1- Cuadro 7.1 Créditos: Diferencia a revisar.*
- 2- Cuadro 7.1 Deudas: Diferencia a revisar.*
- 3- Cuadro 7.1 Intereses: Diferencia a revisar.*

**III. Comentarios a la Opinión del Auditado**

Se mantienen las observaciones y se efectuará el seguimiento en Ejercicio 2018.

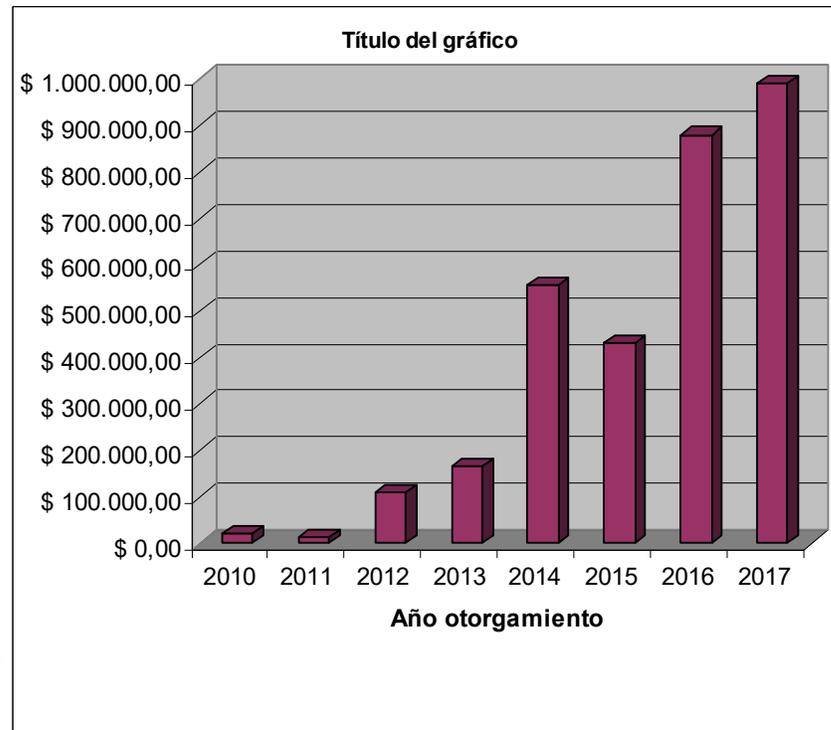


Dr. WALTER ARIEL FERNANDEZ  
s/c. Unidad de Auditoría Interna  
Universidad Nacional de Misiones

**ANEXO A**  
**ADELANTOS A RESPONSABLES**

**Composición de Adelantos a Responsables Pendientes de Rendición según año de otorgamiento:**

<u>Año</u>	<u>Saldo a Rendir</u>
2010	\$ 19.734,42
2011	\$ 12.879,07
2012	\$ 109.396,58
2013	\$ 165.750,92
2014	\$ 556.656,96
2015	\$ 432.493,45
2016	\$ 880.386,21
2017	\$ 991.205,81
<b>Total</b>	<b>\$ 3.168.503,42</b>

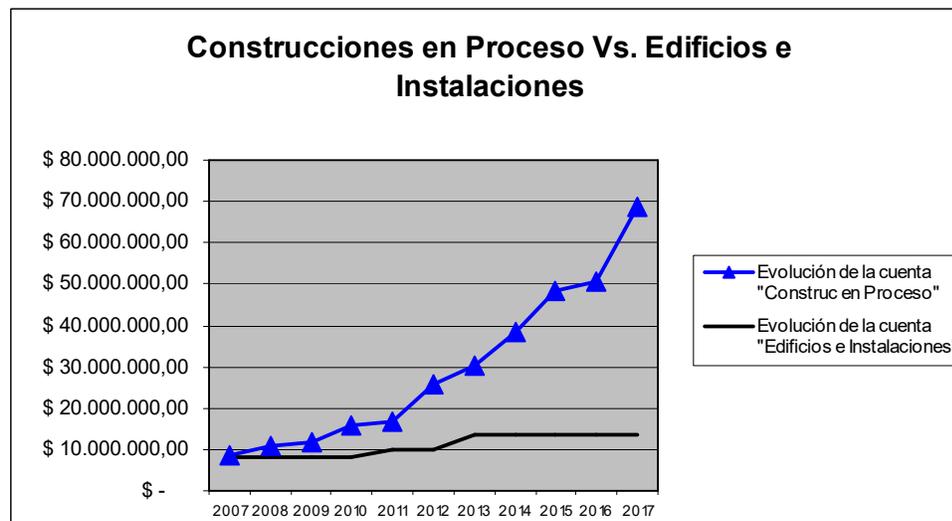


*Dr. WALTER ABEL FERNANDEZ*  
 s/o. Unidad de Auditoría Interna  
 Universidad Nacional de Misiones

**ANEXO B**  
**BIENES DE USO**

**Evolución de las cuentas Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Privado y Edificios e Instalaciones:**

Año	Evolución de la cuenta "Construc en Proceso"	Evolución de la cuenta "Edificios e Instalaciones"
2007	\$ 8.647.547,78	\$ 8.189.421,16
2008	\$ 11.067.864,37	\$ 8.189.421,16
2009	\$ 11.952.362,80	\$ 8.189.421,16
2010	\$ 15.768.214,13	\$ 8.189.421,16
2011	\$ 16.711.643,31	\$ 10.159.421,16
2012	\$ 25.596.847,13	\$ 10.159.421,16
2013	\$ 30.380.473,63	\$ 13.359.421,16
2014	\$ 38.342.405,88	\$ 13.359.421,16
2015	\$ 48.316.810,09	\$ 13.359.421,16
2016	\$ 50.511.255,28	\$ 13.359.421,16
2017	\$ 68.805.407,37	\$ 13.359.421,16



Dr. WALTER ARIEL FERNANDEZ  
jefe. Unidad de Auditoría Interna  
Universidad Nacional de Misiones

**ANEXO C**  
**RESUMEN ANUAL REMUNERACIONES Y DIFERENCIAS CON FORMULARIO AFIP 931**

LIQ.	DESCRIPCION	HABERES REMUNERATIVOS	931	DIFERENCIAS CON 931
817	<b>ene-17</b>	66.159.362,79		
870	COMP Ene-17 PROD Ene-Dic/16 (HONFI)	51.427,10		
	<i>SUBTOTAL</i>	66.210.789,89	66.210.249,59	540,30
821	<b>feb-17</b>	68.881.142,78		
	<i>SUBTOTAL</i>	68.881.142,78	68.828.316,18	52.826,60
825	<b>mar-17</b>	66.367.947,42		
875	COMP Feb-17 LIQ FINAL FALLECIMIENTO (BRONDANI)	3.148,81		
876	COMP Feb-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Dic-16)	127.556,30		
	<i>SUBTOTAL</i>	66.498.652,53	66.498.652,53	0,00
832	<b>abr-17</b>	68.390.016,03		
882	COMP Mar-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Feb-Mar/17)	212.519,61		
	<i>SUBTOTAL</i>	68.602.535,64	68.602.535,64	0,00
835	<b>may-17</b>	73.586.260,97		
886	COMP Abr-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Abr-17)	145.866,61		
	<i>SUBTOTAL</i>	73.732.127,58	73.732.127,53	0,05
840	<b>jun-17</b>	72.063.634,84		
891	COMP May-17 LIQ FINAL (CALLABA)	8.450,92		
892	COMP May-17 LIQ FINAL (HUK)	2.289,57		
893	COMP JUN-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (May-17)	158.979,30		
894	SAC 1er SEMESTRE-17	35.398.241,57		
	<i>SUBTOTAL</i>	107.631.596,20	107.401.739,84	229.856,36
844	<b>jul-17</b>	78.902.050,40		
900	COMP Jul-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Jun-17)	236.402,33		
	<i>SUBTOTAL</i>	79.138.452,73	79.138.452,73	0,00
848	<b>ago-17</b>	74.161.025,91		
902	COMP Jul-17 LIQ FINAL (FELENIUK)	3.422,42		
903	COMP Jul-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Jul-17)	131.068,02		
	<i>SUBTOTAL</i>	74.295.516,35	74.295.516,35	0,00

851	<b>sep-17</b>	80.247.364,25		
908	COMP Ago-17 LIQ FINAL (COLAZO LLORET)	7.720,19		
910	COMP Ago-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Ago-17)	200.291,10		
	<i>SUBTOTAL</i>	<i>80.455.375,54</i>	<i>80.455.375,54</i>	<i>0,00</i>
854	<b>oct-17</b>	81.151.709,61		
912	COMP Sep-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Sep-17)	159.716,10		
	<i>SUBTOTAL</i>	<i>81.311.425,71</i>	<i>81.311.425,71</i>	<i>0,00</i>
856	<b>nov-17</b>	83.418.262,03		
914	COMP Oct-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Oct-17)	150.409,17		
	<i>SUBTOTAL</i>	<i>83.568.671,20</i>	<i>83.568.671,20</i>	<i>0,00</i>
862	<b>dic-17</b>	82.868.034,42		
919	COMP Nov-17 LIQ FINAL (FELENIUK)	9.397,16		
920	COMP Nov-17 LIQ RECURSOS PROPIOS (Nov-17)	284.288,38		
924	SAC 2do SEM-17	41.306.117,21		
	<i>SUBTOTAL</i>	<i>124.467.837,17</i>	<i>124.467.837,17</i>	<i>0,00</i>
	<b>TOTALES</b>	<b>974.794.123,32</b>	<b>974.510.900,01</b>	<b>238.223,31</b>

Dr. WALTER ABDEL FERNANDEZ  
ajto. Unidad de Auditoría Interna  
Universidad Nacional de Misiones

**ANEXO D**  
**SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE INFORMES**  
**ANTERIORES**

INFORME N° 02/2017 RESOLUCIÓN N° 10/2006 SGN

**HALLAZGOS**

A - Disponibilidades

- Puntos a), b), c), d), f), g), h), y j):

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

- Punto e):

**Estado:**

Regularizado: UNaMTEC ha informado la correcta denominación de las cuentas.

- Punto i):

**Estado:**

Regularizado: La cuenta Plazo Fijo se expone correctamente al cierre.

B - Créditos:

1. En el Balance General figura Cuentas a Cobrar por \$ 146.285.943,11; suma que difiere de la indicada en el cuadro 7.1 (detalle de crédito al 31/12/2016) de \$134.979.698,39: Diferencia \$ 11.306.244,72 (se mantiene situación expuesta en informe año anterior).

**Estado:**

Regularizado: no se verifica diferencias entre las sumas expuestas en balance general y cuadro 7.1.-

2. Se reiteran las observaciones informadas en el ejercicio anterior, referidas a Diferencias en Cuentas Fondos de Terceros y Adelantos a Proveedores:

<u>Cuenta</u>	<u>Bce. Sumas y saldos</u>	<u>Acta Cierre Tesorería</u>	<u>Diferencia</u>
Adelantos a Proveedores	\$ 414.166,64	\$ 412.766,71	\$1.399,93
Otros Anticipos	\$ 3.150.042,63	\$ 3.136.842,72	\$13.199,91

(se mantiene situación expuesta en informe año anterior)

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

C - Anticipos:

Puntos 1), 2) y 3):

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

D - Bienes de Uso:

1. No se realizan las altas patrimoniales de las obras, del relevamiento efectuado en el Sistema SIU Pilagá las mencionadas obras forman parte del activo, como Construcciones en Proceso, en Bienes de Dominio Privado dentro del rubro Bienes de Uso con un saldo de \$ 50.511.255,28; existiendo obras que ya están concluidas y que deberían ser incluidas en la cuenta Edificios e Instalaciones y así efectuar la correspondiente Amortización (se mantiene situación expuesta en informe año anterior).  
En Anexo "B" se expone la evolución de las mencionadas cuentas (Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Privado y Edificios e Instalaciones) en los últimos nueve ejercicios.
2. Existen inconsistencias entre el monto total de Bienes de Uso registrado por sistema de patrimonio de \$ 41.221.167,48 con el registrado en el SIU Pilagá – expuesto en el Balance General de \$ 98.068.297,88 (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).
3. Existen diferencias entre el monto de incorporaciones de Bienes de Uso del año bajo análisis registradas por sistema de patrimonio de \$ 11.895.087,11 con el registrado en el SIU Pilagá – expuesto en Cuadro 10.1.5 del Balance

de \$ 12.365.554,33 (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).

4. Las amortizaciones se registran por importes inferiores a los que corresponderían, producto de las diferencias en los montos de Bienes de Uso contabilizados en el SIU Pilagá y sistema de Patrimonio (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

E – Pasivos:

E.1 - Gastos en Personal a Pagar:

E.2 – Retenciones a Pagar:

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

E.3 – Deuda con ANCyT:

Por Resolución Rectoral N° 2179/15 se reconoce la deuda contraída con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANCyT) a través de la Línea de Financiamiento denominada Aportes Reembolsables a Instituciones (ARAI), que asciende a la suma de \$ 2.425.717,41 (capital más intereses) y se acepta el plan de cuotas del cual surge la evidencia de registrar el pasivo clasificado en corto y largo plazo (se mantiene situación expuesta en informe del año anterior).

a) – No se expone el mencionado pasivo en el Balance General.

b) – No figura la deuda en el Cuadro 7.1.-

**Estado:**

Regularizado: se exponen en el pasivo en Balance General y en Cuadro 7.1.-

F - Remuneraciones:

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

G – Consistencia de cuadros

G.1 - Cuadro 7.1

**Estado:**

Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta. Las mismas se exponen como hallazgos del presente informe.

Dr. WALTER ARIEL FERNANDEZ  
ejc. Unidad de Auditoría Interna  
Universidad Nacional de Misiones